



Real Federación Española de Natación

NORMATIVA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL MIXTO DE WATERPOLO DE CLUBES Temporada 2011-2012

1. PARTICIPACION (Hasta 16 equipos)

- El equipo organizador. En el caso de ser más de un club, sólo participará un equipo que puede ser combinado de los dos clubes.
- Un equipo de cada territorial participante en el Campeonato de España Infantil por Federaciones Territoriales (CEIT).
- Las Territoriales, según clasificación en el CEIT de la presente temporada, tendrán derecho a **AMPLIAR** la participación del número de equipo hasta completar cuatro grupos (16 equipos). En el caso de no completar los 16 equipos, tendrá derecho a participar, un equipo de la territorial clasificada en primer lugar del Campeonato de España Infantil por Federaciones Territoriales (CEIT), luego el de la territorial clasificada en segundo lugar, y así sucesivamente
- Los equipos estarán formados por jugadores de 12,13 y 14 años (nacidos en 2000, 1999 y 1998)

2. CALENDARIO

Fechas: Del 5 al 8 de julio de 2012.

Sede:

3. INSCRIPCIONES Y RENUNCIAS

- La fecha límite de inscripción o renuncia será hasta 1 mes antes del inicio de la competición.
- Las Federaciones Territoriales confirmarán su asistencia o renuncia cumplimentando el impreso correspondiente en todos sus apartados, enviándolo a la Secretaría Técnico-Deportiva de Actividad Estatal (c/ Juan Esplandiu, 1, 28007-Madrid. Fax: 91-4097062).
- También deberán tramitar 15 días antes de la competición todas las licencias en vigor.
- En el caso de no haber terminado la competición territorial, las Federaciones Territoriales, deberán proceder a la reserva de plazas y confirmar la clasificación de la competición a efectos de la composición de los grupos.

4. SISTEMA DE COMPETICION

- Es preciso que los 13 jugadores reflejados en el acta jueguen, como mínimo, una parte del partido.
- La defensa será individual en el campo de defensa, en el caso de producirse defensa ilegal, el árbitro sancionará con expulsión al jugador/es que de forma fehaciente incurriera en ese tipo de falta. Si la zona la hace todo el equipo se sancionará con penalti.
- Por lo tanto no se permiten las defensas zonales, a excepción de las jugadas de superioridad o inferioridad numérica.
- La pelota será la de categoría escolar TURBO.
- Los partidos constarán de 8 partes de 3 minutos de juego con descanso de 1 minuto entre ellas, a excepción del descanso entre 4º y 5º periodo, en que se descansarán tres minutos para proceder al cambio de banquillo.
- Durante los 6 primeros periodos no se pueden hacer cambios (a excepción de las circunstancias de sangre o tres faltas personales). Se permiten realizar todos los cambios necesarios en las dos últimas partes del partido.

5.- COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS.

- El equipo organizador y los tres primeros equipos que representen a las Territoriales del CEIT, ocuparán las cabezas de serie y por sorteo cada grupo, según clasificación en la misma temporada del CEIT.
- Los grupos se completarán teniendo en cuenta la clasificación obtenida por su territorial en el CEIT.
- Los equipos de territoriales con varios representantes, completarán los grupos a continuación.
- Ante una posible falta de participación de uno o más equipos, el Área de Waterpolo decidirá lo que crea más oportuno.



Real Federación Española de Natación

6.- SISTEMA DE JUEGO.

1ª FASE.

Cuatro grupos (A-B-C-D) todos contra todos.

2ª FASE. (en caso de jugarse en dos sedes)

Semifinales (1A-1B) (1C-1D) y finales por clasificación de los grupos. Las semifinales del primer grupo se jugarán en **Sede 1** (1A-1B), (2A-2B), (3A-3B), (4A-4B), las del segundo grupo se jugarán en **Sede 2**. (1C-1D), (2C-2D), (3C-3D), (4C-4D).

5 de julio	6 de julio	7 de julio	8 de julio
	Jornada Mañana 9:00 h.	Semifinales 9:00 h.	Finales
Jornada Tarde 15:30 h	Jornada Tarde 15:30	Jornada tarde	Horarios que permitan estar a todos en la final
		Campeonato de lanzadores de penaltis. De lanzadores de 7 metros. De porteros	

7.- CLASIFICACIÓN.

- Los primeros de cada grupo jugarán las semifinales y finales para los puestos del 1 al 4.
- Los segundos de cada grupo jugarán las semifinales y finales para los puestos del 5 al 8 y sucesivamente.

8.- ARBITRAJES.

- Los dos partidos de semifinales, los partidos para el tercer puesto y la final se dirigirán con doble arbitraje.
- El resto de partidos del Campeonato serán dirigidos por un solo árbitro.

9. NOTA FINAL

Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en la Normativa General y Reglamento General de la R.F.E.N.

Madrid, noviembre de 2011